

LA LIGA DE CONTRIBUYENTES

de Salamanca.

ASOCIACION DE LOS CONTRIBUYENTES DE ESTA PROVINCIA
 PARA LA MUTUA DEFENSA DE LOS MISMOS EN SUS RELACIONES CON EL ESTADO, O SEA PAZ; JUSTICIA, BUENA ADMINISTRACION
 TRABAJO Y ECONOMIAS

Para el ingreso en la Sociedad basta la presentación por un socio y dá derecho el ingreso, á que la asociación defienda como suyas las gestiones particulares del socio, siempre que, á juicio de la Junta Directiva, fueren justas; á tener voz y voto en las Juntas generales; á recibir el periódico órgano de LA LIGA, y que se inserte en él gratuitamente un anuncio mensual, con tal que sea compatible con el servicio general de anuncios de los demás.

La única obligación del socio es el pago de la cuota anual de CUARENTA REALES, pagados en dos mitades por semestre.

OFICINAS DE LA ASOCIACIÓN, PLAZUELA DE LA LIBERTAD, NUMERO 12

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS

Sección Editorial

HABLEMOS CLARO

Entre el sin número de males que mantiene vivos la política española, el principal sin duda, es el *favoritismo*. Prenderse de un hombre de influencia; poder pretender un buen cargo; pasar sin trabajo á disfrutar de las delicias de un sueldo crecido, sin exponerse á los apuros de duros ejercicios y á la molestia de los estudios y oposiciones, hé ahí el bello ideal tras el cual corren tantos y tantos ciudadanos, que hieren unas veces á los poderosos é influyentes, y otros los acarician y adulan, agotando las frases más mentirosas y de efecto.

La desvergüenza más descarada alardea á toda hora ambiciosa de fortuna.

Llegar á ser de cualquier modo; engañar para subir; hacerse protectores entre los poderosos; arrastrarse años y años, como el caracol de la fábula, por el eieno de la adulación, para conseguir un pedazo de pan amargado por el remordimiento, hé ahí una tarea bien poco digna del hombre y bien poco en consonancia con los sentimientos y generosidad é hidalguía de la juventud.

Ser martir de sus ideas; templarse al choque de la persecución y de la censura; fustigar el rostro de los intrigantes; decir al pueblo la verdad y descubrir sin pasión, pero con justicia, los torcidos intentos de los ambiciosos, que no buscan en su carrera pública la satisfacción de su conciencia y sí tan solo el lucro y el interés propios, por ese camino no se medra en esta tierra, agotada para el bien y para la verdad. Y que el *favoritismo* impera en este período social, parécenos indudable. Hay carreras en que los ascensos se efectúan por dos clases de surcos; por antigüedad y por mérito. Véase el escalafón de esas carreras, estudien pacientemente, y podrán abrazarse con una llave todos los ascendidos *por mérito*, sustituyendo esa palabra por esta otra: *por favor*.

Esa es la explicación de muchos entusiasmos; esa es la clave del afán de politiquear; ese es el secreto de tantas idas y venidas en busca de *ideales* y de *soberanías*; esa es la incógnita de los partidos.

La política española no representa más que un *atajo*; una senda menos fatigosa para ascender; un medio de improvisar posiciones á las que jamás llegarían la inmensa mayoría de los que las logran con el *trabajo verdad*.

¿Y juzga alguno exagerada esta afirmación? Pues dígame, echando á un lado el amor pátrio, qué filósofo conocido tiene España; en Europa dígame qué físico ni qué naturalista excede entre nosotros el bajo nivel de la *mediana*; dígame qué matemático tenemos que pueda ponerse en parangón con los célebres matemáticos de Inglaterra, de Francia y de Alemania.

Claro está. Es imposible que progresen los estudios en un país en que la norma es *et favor*, en que fuera de la política no hay actividad ni nombre que conquistar.

Es inútil, pues, buscar en la permanencia de *la política al uso* el remedio para nuestras desventuras.

¿Cómo ha de desaparecer nuestra crisis económica si los elementos de estudio están atrofiados y muertos bajo el peso de una organización depresiva y falsa, que no estimula otra cosa que los malos instintos, la intriga y la mentira?

Esta es la verdad; y la verdad, tarde ó temprano se abrirá paso, dando con su misma claridad solución á problemas que hoy no la tienen y que amenazan concluir con toda la vida de la patria.

INSISTAMOS

Ha terminado la fiera y con ella aquella algarada que discurría por las calles, por las plazas, por los paseos y por todas partes, y de la que disfrutaban lo mismo el forastero que los vecinos todos de la población.

A aquella vida agitada, viva y azarosa ha sucedido una nueva de sosiego y de paz que permite, lo mismo á los comerciantes que á los demás industriales, dedicarse con asiduidad á sus ocupaciones, á los quehaceres propios de cada uno.

Estos, por desgracia, son muy escasos; infinidad de obreros se ven todos los días por nuestras calles, diseminados, demandando trabajo para su sustento y para sus familias.

Hace tiempo que preveíamos los rigores de la estación del invierno, y ya se acentúa la crisis en nuestros obreros: no han comenzado los rigores de aquel y ya se registran casos en que hay familias que por no tener que vender ni que empeñar, se hallan en la mayor miseria, desnudas y en la más triste desgracia.

Decíamos hace tiempo, que era preciso atajar este mal y que para remediarle era

conveniente, con tiempo, preveerlo, y darle una solución, al ménos reparadora, para sobrellevar tanta calamidad. El invierno presenta caracteres *negros* y la miseria y el hambre tienen que *cebarse* más cada día.

Si las obras proyectadas dieran comienzo en breve plazo, fácil sería hallar en ellas ocupación infinidad de obreros que se encuentran sin trabajo; pero como suponemos que estas aún no habrán de acometerse por ahora, porque necesitan tiempo, por las dificultades de su realización y la especialísima de no estar definitivamente aprobado su replanteo y emplazamiento, ni aun en los terrenos comunales en donde no hallarían óbice las que se ejecutaran de las líneas férreas en proyecto, por eso llamamos la atención de nuestro municipio, en primer término, de la diputación en segundo lugar, y de las demás autoridades después para que, resolviendo de plano, procuren subvenir á estas necesidades destinando de sus presupuestos cantidad bastante á favorecer al obrero y que podrían invertirse en obras de utilidad que beneficiaran á la población y al buen ornato de la misma.

Hagamos, pues, algo, por aquella clase tan necesitada, y no esperemos á remediar sus males con las obras en proyecto que se preparan, si hemos de combatir la crisis que ya amenaza á esta Capital.

Sección agrícola, comercial é industrial

EL LABRADOR ESPAÑOL

Como prometimos en nuestro número anterior, he aquí el artículo que bajo este epígrafe ha publicado nuestro extimado colega *La Liga Agraria*, y que en más de una ocasión el contesto literal del mismo hemos dado á conocer á nuestros lectores en las columnas de nuestra Revista.

Gran atención ha merecido en todos tiempos la misera suerte del labrador español, y hoy que ésta le condena á ser un verdadero pária de la sociedad actual, es por demás necesario describir su existencia y los duros trabajos que sufre clase tan respetable y digna de la protección de los poderes públicos, si no se quiere que nuestro país quede yermo y convertido en africanos eriales. Porque, en efecto, nada hay comparable á la estrechez, á la penuria y al estéril trabajo en general de los que se dedican á labrar la tierra con el sudor de su frente y de sus fuerzas físicas y pecuniarias. Obligados á dormir en duros lechos, teniendo que salir al campo al clarear el día y recogerse cuando el sol se oculta, mal vestidos

y peor alimentados, esperando solo del azar la remuneración de su trabajo y expuestos siempre á las duras inclemencias de las estaciones, bien puede decirse que sólo la virtud acrisolada y la moral heredada de sus mayores les dá ánimo y fortaleza para sufrir los despiadados rigores. No en balde se les ha considerado siempre como la clase más digna de consideración, siendo por su número y su poder la base de la sociedad española, al mismo tiempo que la más proba y honrada entre todas. Empero por una de esas anomalías de la suerte y del común sentido, inexplicables aberraciones de los tiempos presentes, pocos se ocupan de suavizar tantos sufrimientos y asperezas como encuentran en su camino y van encalleciendo sus corazones, al par que sus miembros, en la incesante y fatigosa lucha por la vida. Los últimos en recibir beneficios y los primeros en darlos; produciendo cuanto halaga los sentidos y sacia la vanidad humana y contentándose con que no les falte el pan de cada día; retirados del bullicio y alegría de las grandes ciudades; desconociendo los goces, las expansiones y los refinamientos de la vida moderna; vegetando solamente y rodeados de continuos desvelos y sinsabores; sufriendo las terribles consecuencias del movimiento y evoluciones de lo que mentidamente ha dado en llamarse opinión pública, dando sus intereses y hasta sus hijos á la patria, y sin embargo olvidados siempre y postergados en todo; tal es la triste é inmerecida suerte que cabe á nuestros agricultores. El ánimo se subleva ante injusticias tan monstruosas, y lleva al ánimo de los hombres rectos é imparciales la más grande de las tristezas y el más profundo y mortal desaliento.

¿Pero es quizás una obligada paradoja la pintura que hemos ligeramente bosquejado? Y aun siendo exacta, ¿es posible corregir males tan antiguos, y que el tiempo, como principal factor ha venido lentamente elaborando? En primer lugar, la exageración que pudiera haber está muy por bajo de la realidad, y para los que conocen la vida de los pueblos, aún sería pálido cuanto se dijera sobre el particular. Y si se quiere conocer el sinnúmero de causas que amargan la existencia del labrador y le producen un continuo sufrimiento, fijémonos en la parte externa de su existencia, y ésta nos dará la medida de la malhadada suerte que les persigue. Entremos en los infinitos pueblos alejados de las grandes vías, y aun en la mayoría de los que se encuentran próximos, y lo primero que nos sorprenderá si es de día, será la carencia total de empedrado y el polvo ó el barro cenagoso que cubre sus calles, si es de noche la falta de alumbrado y la lobre-guez que invade y entristece las poblaciones rurales. Parece imposible que aún corran para ellos los oscuros y atrasados tiempos de la Edad Media, pues nadie creería que en plena civilización, y cuando el gas y la electricidad se disputan el imperio de la claridad, vivan millares y millares de seres humanos privados de luz y seme-jando sus vías públicas á cloacas infectas. En éstas no se conocen el previsor vigía que vela el sueño de los que reponen sus fuerzas agotadas por el trabajo, ni hay quien cuide de la tranquilidad y de la seguridad de los vecinos, y éstos, al encerrarse en sus hogares, todo lo fian en la Divina Providencia, única que puede salvarles de los mil peligros que les cercan.

Si de la plaza pública nos trasladamos al interior de sus moradas hallaremos la frugalidad en todas y los apuros y estrecheces en las más. Consumidas sus cosechas para pagar las desproporcionadas contribuciones directas, para satisfacer por lo mismo que han recolectado y reservan para comer ellos, sus familias y sus ganados el desigual y tiránico impuesto de consumos, es decir, dificultando y encareciendo su más precisa alimentación en un 20, 30 y hasta 100 por 100 de su precio en venta. Sin caminos, sin mercados, sin idea alguna del crédito, aunque sí de la usura; obligados á ser políticos sin serlo, sirviendo de escabel á muchas ambiciones, maltratados por todos, siendo el *anima vilis* de las autoridades altas y bajas; sin acceso á los centros oficiales, donde se desoyen sus quejas y se les compadece si acaso ó se les conmina más frecuentemente, tratados con indiferencia por la modesta posición que ocupan, echándoles en cara su pequeñez y aherrojándolos como si no fueran ciudadanos honrados é iguales ante la ley á los más poderosos y encumbrados; sintiendo en todo y por todo, para concluir, la pena de la falta ó pecado de ser labradores, de cultivar la pródida

tierra para otros que no para ellos, y de constituir el nervio más poderoso del Estado y la clase más proba, honrada y sufrida de la Nación. Pero ¡ah! estas desgracias, acumuladas por los tiempos, agrandadas por las crisis económicas que pesan sobre Europa, sostenidas por la imprevisión de los Gobiernos cuando no por apasionamiento de teorías relegadas al olvido en todos los países menos en el nuestro; sin remedios heroicos para conjurar tanto desastre y creando situaciones insostenibles y al parecer imposibles de remediar; sería posible y hasta fácil resolverlas en bien de la agricultura y cambiar la faz desconsoladora de tantos y tantos desastres como cercan hoy y aprisionan al pobre y desvalido labrador.

La resolución de este árduo y á la vista insuperable problema, sólo tiene un medio expedito, fehaciente y de seguro éxito para su feliz solución. El de agruparse y fortalecer á la Liga Agraria, nutrir sus filas, jurar su bandera, y desprendiéndose de toda consideración personal, perseguir sus ideales, que no son otros sino la regeneración de la agricultura y del bien general del país, y todo esto bajo el más profundo respeto á los poderes públicos, á la ley y al derecho constituido. Si la inercia unas veces, y la indiferencia las más, no dominase á nuestros agricultores; si el desaliento y la incredulidad para toda idea nueva no ofuscase su inteligencia; si aún vibrase en sus almas el sentimiento de la realidad, la unión de todos sería un hecho, y la fuerza, el poder, la influencia y todos los prestigios, pasarían á ser patrimonio de los mismos que hoy son parias obligados de la política, de la ambición y de todas las pasiones malsanas que dominan en la actualidad.

Con la unión, nuestra sería la mayoría de los Parlamentos y nuestro el gobierno, porque somos los más, los que poseemos la mayor parte de la riqueza nacional y los que sobrellevamos casi el total de las cargas públicas. Entonces los gastos del Estado serían los muy precisos, no se alardearía de presunciones y vanidades que cuestan mucho dinero y no satisfacen más que locas y efímeras satisfacciones; nuestros productos tendrían la protección remuneradora de que hoy carecen; todos pagarían igual y en proporción á sus fortunas, y la contribución territorial y de cultivo sería la justa y la proporcional á los rendimientos de la tierra y del cultivo.

Pero todo esto solo puede lograrse bajo la bandera y los principios de la Liga Agraria, principios de una diafanidad sin ejemplo, justos, equitativos, legales y los únicos que remediarían las funestas calamidades que afligen á la producción nacional. La elección no es dudosa, ánimo, y todo cuanto venimos consignando será un hecho; de lo contrario, labraremos nuestra propia ruina y seguiremos siendo los últimos, en vez de ser los primeros. Agrupaos, pues, desgraciados y desatendidos labradores, y vuestra suerte infeliz se trocará por ensalmo; no dudéis; despertad del letargo que enerva vuestras fuerzas y mostraos tal como sois, decididos, fuertes, animosos y amantes del orden y de la ley. Reivindicáis un derecho, y el derecho es incontrastable pese á quicn pese.

E. C. DE E.

Con fecha 21, 22 y 23 de Septiembre se ha celebrado en Talavera de la Reina, provincia de Toledo, la tradicional feria de aquella población; el tiempo no la ha favorecido mucho en los negocios; ha habido poca animación en las compras de ganados, pues el vendido se ha hecho á bajos precios; de cerda se ha pagado de 12 á 14 duros con 6 ó 7 arrobas de peso; ovejas jóvenes de 35 á 40 reales; ganado vacuno de 450 á 500; novillos de tres años de 1000 á 1300, y en mular y caballo se han hecho compras á muy bajos precios.

Los cálculos oficiales respecto de la última cosecha de cereales en Francia, eran superiores á la realidad, pues según los últimos informes la recolección resulta ser inferior en 10 millones de hectólitros á las noticias anteriormente publicadas.

En los mercados de trigos de Inglaterra, Alemania y Austria, continúa la tendencia al alza.

En los Estados Unidos á causa de los grandes pedidos que se hacen en Europa, se advierte también mucha firmeza en el indicado artículo.

La importación en Europa de trigos y harinas de los Estados Unidos, ha descendido notablemente desde 1º de Agosto al 15 de Septiembre de 1888. Dicha baja consiste en cerca de tres millones de hectólitros de trigo y medio millón de harinas.

La exportación de nuestros vinos con destino á Francia, sigue aumentando de un modo prodigioso. De un interesante trabajo que publica un periódico de Madrid sobre aquel movimiento, resulta que desde 1º de Enero á fin de Agosto de este año, hemos exportado á la nación vecina 4.952.057 hectólitros de vinos ordinarios, contra 4.153.903 en igual periodo de 1887, resultando una ventaja en los ocho meses citados de 708.154 hectólitros.

El trigo no puede sostener en el mercado francés toda la subida que recientemente ha conseguido. De los avisos que se han comunicado de París, resulta que 87 plazas acusan baja, 96 no han tenido variación, 10 están firmes y sólo 6 en alza.

Debido á estas noticias los mercados de nuestra península también acusan firmeza en sus precios, manteniéndose estos con muy pocas variaciones.

Aun cuando digimos en nuestro número anterior, con referencia á noticias de Francia, de que acaso el gobierno de la vecina república utilizaría la facultad que le concede la ley de 1877 para suspender por decreto el percibo del derecho de cinco francos impuesto á la importación de trigos extranjeros, hoy debemos decir que el ministro de Agricultura ha dispuesto no hacer uso de aquella autorización, porque se espera que la cosecha, aun cuando corta, llegue á 100 millones de hectólitros.

Se hacen gestiones para que las autoridades de Gibraltar permitan la libre introducción en aquella plaza de vinos y licores procedentes de España, en calidad de depósito, á fin de poder exportarlos desde la misma. Algunos comerciantes españoles tratan de nombrar agentes en la expresada ciudad para hacer remesas de aquellos géneros, á consecuencia de la ley sobre alcoholes y según las impresiones del periódico *Mons Calpe*, no parece mostrarse refractario al pensamiento el secretario de la colonia.

El próximo día 30 de Noviembre se celebrará en Madrid un Congreso para promover y organizar el concurso de la producción vinícola nacional á la exposición universal de París de 1889, para la formación de sindicatos de viticultores, el establecimiento de una exposición vitícola permanente y centro de contratación de vinos en Madrid, y para estudiar los medios de favorecer el consumo interior y la exportación de los vinos españoles.

Según los antecedentes que obran en la dirección general de agricultura, industria y comercio para la formación de una estadística agrícola, resulta que en España se registran 736,418 cabezas de ganado mular. He aquí las poblaciones que mantienen más; Madrid, 36,588; Cuenca, 31,840; Zaragoza, 30,255; Granada 30,000; Valencia 28,937; Badajoz 28,632; Teruel 28,161. La provincia de Salamanca solo cuenta con 3,575 cabezas, y la que menos en toda la península, Santander, que solo cuenta con 431.

Los grandes aguaceros han venido á beneficiar notablemente las condiciones de la sementera en esta provincia; los trabajos del campo y la siembra se están ejecutando con gran provecho de nuestros labradores hasta el punto de que las *nacencias* no hallan obstáculo á su buen desarrollo. Los prados y los valles van cuajándose también de espesa hierva para alimento de los ganados.

Hace un tiempo, propio de la estación.

El comercio de esta Capital está sufriendo graves perjuicios con motivo de no recibir sus mercancías en tiempo prefijado. La compañía del ferrocarril de Medina á esta población, en su

mayor parte, retarda tanto el transporte de aquellas, que hay épocas en que los géneros se encuentran en los almacenes detenidos hasta cuatro y cinco días, sin duda por la poca actividad de sus empleados, ó acaso por la falta de peones maletas, que según nos dicen, la línea no tiene á su servicio.

Llamamos la atención del señor Ingeniero Jefe de la misma para que se sirva corregir inmediatamente dicho servicio, porque las buenas condiciones de este redundan no solo en beneficio de la empresa, sino que también hasta del comercio, que puede exigir que aquel se cumpla dentro de los plazos de la ley.

La Cámara de Comercio de Madrid ha tomado los siguientes acuerdos por unanimidad:

Primero. Encomendar á la Cámara de Comercio Española de París todo lo relativo al emplazamiento que ha de tener España en la Exposición francesa.

Segundo. Dar un absoluto voto de confianza al señor presidente para que resuelva todos los asuntos relativos á dicha exposición.

Tercero. Que vaya á París por delegación del señor presidente el señor Moya, abogado consultor de la Cámara de Madrid, para tratar con la de París de todas las cuestiones preliminares referentes á este asunto, y

Cuarto. Que se pida á la junta ejecutiva de ferrocarriles la rebaja de las tarifas de transportes en todas las líneas españolas para los productos que se envíen á la citada Exposición.

Con muy pocas transacciones que sepamos, no siendo las puramente necesarias para el consumo, se ha cerrado el mercado de granos de esta plaza en la semana que finó ayer. Nuestros lectores pueden ver en otro lugar los precios corrientes de los mismos. De los que han tenido lugar en los partidos judiciales sólo hemos recibido noticia de Vitigudino que pueden ver en la cuarta plana, manteniéndose en calma y haciéndose sólo ventas para panaderos. En los demás creemos que sigue la misma firmeza, por eso damos á conocer los mismos que rigieron en la semana anterior. Nuestro corresponsal de Búrgos nos dice también que allí el mercado se mantiene con bastante firmeza, las compras algún tanto animadas y el tiempo lluvioso y en buenas condiciones para el sembrado.

Aun cuando parecerá extraño á nuestros lectores que el trigo en Cantalapiedra solo valga 36 reales podremos decirles que en aquella región es algo más inferior, como el de la Armuña, en el año actual, que el recolectado en la parte opuesta del Tormes en donde no solo le ha aventajado en la limpieza de semillas, sino que también en blancura y peso, pudiendo asegurar que este á aquel lleva de ventaja en fanega hasta cuatro y cuatro y media libras.

Sabemos de una partida tomada hace pocos días para Bejar en una dehesa cerca de Alba, San Bellin, 800 fanegas, á 33 reales.

Es creencia general que los precios continúen estacionados algun tiempo, si bien con tendencia al alza si como se cree Francia empieza á pedir. Los tenedores siguen retraídos en las ventas, y los especuladores comprando cuanto se presenta fuera de puertas á 37 y medio reales fanega.

Noticias Generales

En Antequera se ha inaugurado el alumbrado eléctrico, bajo tan buenos auspicios, que la mayoría de los particulares han pedido á la empresa, lo lleve también á sus domicilios.

Débase esto á la baratura de dicho alumbrado supuesto que una lámpara de diez bujías, encendida desde la puesta del sol hasta las doce de la noche, cuesta 20 reales mensuales y la de 16 bujías 30.

¿Podríamos saber cuál es el estado en que se encuentra el expediente de esta nueva mejora con que pretende dotar á la población nuestro ayuntamiento?

En honor del distinguido hombre público se-

ñor Gamazo ha tenido lugar recientemente en Santander un gran banquete con que han querido obsequiar sus amigos y admiradores al ilustre diputado por Medina del Campo. En él hallábase representantes de la provincia, del Ayuntamiento, de la Cámara de Comercio, de la Liga de Contribuyentes, de la Junta del puerto, de todos lo gremios de la industria, de la prensa y hasta de todas las clases de la sociedad.

En la reunión pronunciáronse entusiastas brindis por la prosperidad de la nación, y el señor Gamazo los resumió diciendo estas últimas palabras:

«La lucha está iniciada: prosigámosla enérgicamente y venceremos, porque la herida es tan profunda, que todo el país estará con nosotros.

Conocía las quejas del país, sus males, sus necesidades, pero algo me faltaba; y ahora veo á Santander entusiasmarse y levantarse unánime, no para rendir tributos de gratitud, que á nadie debe, sino para estimular al que ha tenido la suerte de hacerse dueño de las corrientes de la opinión. Estimo que me empujéis á seguir por el camino emprendido: contad con que llegaré hasta el fin, sin omitir medio legítimo ni perdonar sacrificio.

Todos nosotros vemos hoy los males del país, y espero serán pronto evidentes hasta para aquellos apasionados exclusivismos de escuela, y corregirán estos sus actuales procedimientos, causa de la ruina de Castilla, y causa, á la par, de la ruina de todo el país.

Quisiera brindar por las personas que tengo presentes, pero sería esto interminable. Os propondré un brindis en el que resumo todos. Brindo por la patria, por España, por las colonias; y recordando las glorias pasadas, dijo, merecemos por ellas, en medio de nuestras presentes desgracias, el respeto de los pueblos más poderosos. Brindo por la patria, en la que bajo el actual régimen se puede pensar libremente y decir cada cual lo que piensa, sin que por ello sufran menoscabo alguno las instituciones; por la patria consustancial con la monarquía, hoy simbolizada por las negras tocas de la viudez y las dulces sonrisas de la infancia. Como si tan noble institución tuviera en la hora presente la misión de evocar el triste recuerdo de la grandeza perdida y la halagadora esperanza de reconquistarla.

Todo lo conseguiremos con la paz, con una libertad prudente y con una protección eficaz al trabajo, llevando el sustento á las innumerables familias que hoy perecen y que deben merecer toda la solicitud del gobierno.»

Terminando tan especial acontecimiento en medio de los más nutridos y prolongados aplausos.

Hoy á las doce de su mañana tendrá lugar en el Paraninfo de la Universidad Literaria la solemne adjudicación de premios del curso anterior y apertura del de 1888-99 de la Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy.

Agradecemos la atenta invitación que para tan solemne acto nos ha pasado el Regente de la misma nuestro respetable amigo y consocio excelentísimo señor don Claudio Alba y Munguira.

Con motivo de la precaria situación porque atraviesan varias familias, faltas de trabajo, de la provincia de Valladolid, de algunos días á esta parte, obsérvese en aquella Capital gran movimiento de las mismas, que se disponen para la emigración. En poco tiempo han salido para las diferentes posesiones de las Repúblicas Americanas más de ochenta familias de las domiciliadas en dicha Capital.

Por Real orden de la dirección general de impuestos se ha dispuesto prorrogar hasta el 30 del corriente para la adquisición sin recargos de las cédulas personales.

También la dirección general de instrucción pública ha publicado una circular excitando el celo de las juntas provinciales, para que lo hagan á los ayuntamientos á fin de que se construyan locales que hayan de destinarse á la enseñanza primaria.

Hoy á las 12 de su mañana tendrá lugar en el salón de actos públicos del excelentísimo Ayuntamiento la solemne apertura del curso de la Escuela municipal de artes y oficios y adjudicación de premios á los alumnos de la misma que los hubieren obtenido en el curso anterior, y para cuyo acto hemos sido invitados por el señor Alcalde presidente de la Corporación.

Se nos ruega llamemos la atención de nuestra autoridad local, á fin de que disponga el saneamiento de la cloaca que, procedente del Hospital, pasa por la calle de Caldereros, que se encuentra completamente obstruida y que muy bien puede perjudicar la salud pública en aquel barrio.

Como la petición resulta en extremo ser justa, creemos que la Corporación municipal ha de acceder á los ruegos de aquellos vecinos.

Como ya decimos en el artículo que publicamos en otro lugar, de día en día se va recrudeciendo más la miseria que aflige á los jornaleros de esta población.

Es necesario y á todo trance reparar la crisis obrera que nos amenaza, antes de que aquella sea mayor, y fijar nuestro municipio en este asunto con preferencia á todo lo demás su preferente atención.

Los propietarios han suspendido sus obras y hay necesidad de abrir otras nuevas para dar trabajo á tanto jornalero que carece de él.

Con motivo de los desastres ocurridos por consecuencia de las inundaciones en la provincia de Almería, la cual en estos momentos visita el señor ministro de Fomento para apreciar sobre el terreno los daños allí causados, se ha celebrado un gran *meeting* en el cual se ha acordado pedir por unanimidad: condonación por cuatro años de los tributos que pesan sobre las tierras arrasadas; terminación del dique de levante; repoblación de los montes; canalización de los ríos que producen tan terribles desastres y constitución de una Liga defensora de los intereses de Almería.

Parece ser que al señor ministro de Fomento le animan los mejores deseos en favor de los almeronianos y por ende á la agricultura en general, cuyos proyectos de mejora estudia con el mayor interés y que en no muy lejano tiempo dará á conocer al país productor.

Muy en breve, la Liga de Contribuyentes de Málaga, nuestra hermana, publicará un buen acabado trabajo, proponiendo recursos para sustituir la contribución de consumos, para cuya desaparición propondrá dicha sociedad una acción común en toda España.

El señor don Adolfo Bayo, presidente de la Liga Agraria, es el Consejero ponente del Consejo superior de agricultura que ha de emitir informe respecto á las dudas suscitadas para la clasificación de los líquidos llamados mistelas y aplicación de la ley de alcoholes, cuyo dictámen con premura ha recomendado de Real orden el señor ministro de Fomento.

SE ARRIENDA la montanera de Pinar de Azaba partido de Ciudad-Rodrigo, para 500 cebones; se admiten entradas. Para tratar en la misma dehesa con la señora dueña de la finca.

SE ARRIENDAN pastos de invierno, para ovejas de vientre y vacío, por José García, en la dehesa, de Villardeleche.

BOLETIN DE VENTAS

DE

Bienes Nacionales

Se suscribe y vende en la imprenta de este periódico

SALAMANCA
IMPRENTA DE FRANCISCO NUÑEZ
28, Plaza del Corriño, 28

Amuncios á diez céntimos línea **SECCION DE ANUNCIOS** Amuncios á diez céntimos línea

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, Antiherpética, Antiescrofulosa, Antisifilítica y Reconstituyente

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra. No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la exposicion internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni despues.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado quimico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA EN LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 13, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones

EN EL ULTIMO AÑO SE HAN VENDIDO MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS

JOYA MEDICINAL

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA

Salinas, sulfuradas, sulfatado--sódicas, hiposulfitadas

UNICAS EN SU ESPECIE CONOCIDAS

HAN OBTENIDO CINCO MEDALLA DE ORO

Y CUATRO DIPLOMAS DE HONOR

autorizadas por los gobiernos de España y Francia

Son purgantes, depurativas, antibiliosas, antiherpéticas, antiescrofulosas y antisifilíticas. Declaradas por la Ciencia médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo.

Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus, en general «LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.»

AL PUBLICO EN GENERAL

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fé y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de estas, por lo que el público debe estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse á perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos á los que se proponga, ó sea á los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base de 100 gramos por litro de sulfato sódico, como purgantes, y sulfuro de sodio hiposulfito é hidrógeno sulfurado como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano, condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto hasta el día; y siendo solo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes, fíjese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello á los más conocidos médicos.

EMPLEO DE LAS AGUAS DE CARABAÑA

Como purgantes, de 120 á 150 gramos de una vez; en los demás casos, unos 30 gramos dos veces al día: al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarlas repetidas veces, dejándola secarse por sí misma.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á R. J. CHAVARRI, Atocha, número 87, (Plaza de Antón Martín).— MADRID.

SALAMANCA.—Sres. Hijos de Villar y Pinto.—Agel Ruiz Piñuela.—Pablo Beltran.—Ignacio Santiago Fuentes.—Segundo Primo Sanchez.

BEJAR.—Gonzalo Gomez Torres.—Primo Comendador.—Enrique Sáenz González.—Francisco Poyo.

PEÑARANDA DE BRACAMONTE.—Antonio Cuenya.—Tomás Escudero.—Francisco de Dios.

CIUDAD-RODRIGO.—Carlos Sendin.—Joaquín V. García Salicio.—Pedro Gonzalez y Gonzalez.

PASTOS Por D. Casimiro M. Sánchez, residente en el Villar de los Alamos, se arriendan pastos para la próxima invernía, para ganado vacuno y lanar en diferentes dehesas.

SE ARRIENDAN los pastos de invierno de la dehesa de las Porciones, de Boada.

El que se interese en su arriendo puede entenderse con el administrador de La Liga de Contribuyentes, D. Francisco Merino, en las oficinas de dicha sociedad.

Se arrienda un espacioso y bonito local para tienda, con tercerillo, en la casa números 7 y 9 de la calle de Toro. En la misma darán razón.

LICOR DEPURATIVO

vegetal iodado (de zarzaparrilla, tuya y caroba) del médico QUINTELLA

Este notabilísimo medicamento, que hoy aparece precedido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades sifilíticas, reumáticas, escrofulosas y de la piel, simples ó diatésicas, es el más autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos, que se distribuyen gratis á quien los reclame al depósito general en Salamanca, almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes. A los médicos en especial se recomienda tan excelente medicamento.

IMPORTANTE á los Ayuntamientos

En la relojería de Juan Gómez Sebastián, de Salamanca, se ha recibido una brillante máquina de reloj de torre, número 9, ocho días cuerda, de fuerza para elevar un martillo de 14 kilos y de construcción esmerada, de la fábrica más acreditada de Mores.

Esta casa ha colocado en esta provincia en el tiempo de cuatro años catorce relojes de torre, dando todos el mejor resultado, debido á su más escogida colocación.

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RLAZA de Perez Negro, es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. Su crédito extraordinario las hace recomendables. Caja con 80 píldoras 20 rs. Media con 40, 12 rs. De venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca, don Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, 22, y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor, Ruda, 14, farmacia de Perez Negro.

SECCION DE MERCADOS

PRECIO EN REALES	Salamanca	Alba de Tormes	Béjar	Ciudad-Rodrigo	Can-talapedra	Peñaranda	Ledesma	Tamames	Vitigudino	Medina	Burgos	Valladolid
Trigo candeal, rentas, panera (nuevo)..	37-38	36	»	»	»	»	»	»	»	»	38	»
Id. sin peso, fanega (añejo)..	»	36	»	»	»	»	»	»	»	»	»	39 50
Id. estación, 94 libras..	»	»	»	»	36	»	»	»	»	»	38	»
Id. mercado..	»	36 50	38	31-33	»	36-38	31-35	36	»	39 25	»	39 50
Id. barbilla..	»	»	»	27-29	»	»	»	»	26	»	»	»
Id. rubión..	30-31	»	»	»	»	»	26-28	»	»	»	»	»
Guisantes..	24-25	23	»	»	24	21-22	»	»	»	22-23	»	»
Cebada..	18-19	18	19	15-16	»	17 50	16-18	17	13	17-18	22	18
Centeno..	20	19	20	18-20	»	17 50	17-19	18	16	18-19	24	20 50
Algarobas..	20	16	19	»	17	17	19-20	17	18	16-17	»	»
Garbanzos..	120-140	120	»	70-110	160	150	80	»	70	150	»	»
Bueyes de labor, uno..	»	1500	»	»	»	»	1600	»	1400	»	»	»
Novillos de 3 años, id..	»	1300	»	»	»	»	1500	»	1200	»	»	»
Cerdos de 6 meses, id..	»	140	»	»	»	»	80-90	»	70	»	»	»
Id. de un año, id..	»	240	»	»	»	180	90-120	»	140	»	»	»
Carne de vaca, arroba..	50	35	»	50	»	»	»	»	40	45	»	»
Lanas, arroba..	»	48	»	»	42	45	»	»	40	45-50	80	»
Aceite, cántaro..	64	62	60	60	»	66	64	»	60	43 a	»	62
Piel de cabrito, una..	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Carbón de encina, arroba..	3 50	3	»	2 50	»	3 50	3	»	3	3 50	»	»
Patatas, arroba..	4	3	»	»	»	4	3	»	2	3	»	»
Vino, cántaro..	25	18	»	19	14	18	14	»	16	14-20	»	»
Harina de primera, arroba..	16	»	17	15	16	15-16	»	»	15	»	15	15

CAYO ALVARADO-Médico Oculista, Concejo, 47, principal.